



Currículo para la excelencia académica y la formación integral
Orientaciones para el área de
Educación Física, Recreación y
Deporte



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANA



Currículo para la excelencia académica y la formación integral

Orientaciones para el área de Educación Física, Recreación y Deporte

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría de Educación del Distrito

Alcalde Mayor de Bogotá
Gustavo Petro Urrego

Secretario de Educación
Óscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia
Patricia Buritica Céspedes

Directora de Educación Preescolar y Básica
Adriana González Sanabria

Director de Educación Media y Superior
Pablo Fernando Cruz Layton

Director de Ciencias, Tecnología y Medios Educativos
Oswaldo Ospina Mejía

Directora de Formación de Docentes e Innovaciones
Pedagógicas
María Teresa Gutiérrez Gómez

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones
María Elvira Carvajal Salcedo

Director de Evaluación de la Educación
Miguel Godoy Caro

Gerente del Currículo para la Excelencia Académica y
la Formación Integral 40 x 40
Martha Isabel Palacios Vásquez

Gerente Educación para la Ciudadanía y la Convivencia
Deidamia García Quintero

Coordinación General de las Orientaciones
curriculares para la excelencia académica y la
formación integral

Secretaría de Educación del Distrito
María Dolores Cáceres Cadena
Carmen Cecilia González Crisancho
Claudia Fernanda Rivera Hernández
Universidad de los Andes
Andrés Mejía Delgadillo

Autoría
Secretaría de Educación del Distrito:
Nidia Judith Torres Pasión
Juan Carlos Ruiz Cely

Universidad de los Andes
Alfonso Martin Reyes

Aportes Pedagógicos y Revisión
Besik Chaduneli - SED.
Darío Mendoza Romero - Secretaria de Cultura,
Recreación y Deporte
Wilfredo Duardo Rodríguez - IDRD
Gustavo Tovar

Revisión de Estilo
Guillermo Díez y David González

Diseño y Diagramación
David Escobar Uribe, Martín Arrieta Gómez,
Diana C. Oliveros Quintero, Devi Ramírez Díaz.

Impresión
Intergráficas

ISBN
978-958-8878-22-5

Bogotá, agosto de 2014

Agradecemos los aportes pedagógicos a las Orientaciones Generales del “Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral 40 x 40”, de los siguientes maestros y maestras:

Maestra - Maestro	Colegio
Gloria Patricia Tobón	Fernando Soto Aparicio
Nelly Adriana Penagos	Alemania Solidaria
José Guerrero Serrato	República Dominicana
Sandra Liliana Vela	Julio Flórez
Diana Angélica Muñoz	La Candelaria
Mauricio Ramírez	Costa Rica
Dagoberto Pérez	Sierra Morena
Deisy Carolina Rodríguez	Jose María Carbonell
Luz Mery Guerrero	Santa Martha
Fabio Rodríguez	Antonio Borgues
Luis Wilches	Gran Colombiano
William Fernando Hernández	Carlos Albán Holguín B.
Oscar Fernando García	La Concepción
Mowally Ruíz Garzón	Darío Echandía
Irma Cifuentes	Antonio Villavicencio
Wilson Ospina	Brasilia Bosa
Germán Martínez	José María Vargas Villa
Fredy Eduardo Hernández	Villa Amalia
Mauricio Londoño	La Arabia
Wladimir Hernández	Gustavo Restrepo
Sandra Bibiana Moreno T.	Rafael Bernal
Jesús Fonseca Figueroa	Simón Rodríguez
Bertha Pérez Torres	Rafael Bernal
John Edwin Valencia	Carlos Albán Holguín B.
Javier Silva	Diego Montaña
Giovanni Rojas	Tenerife
Andrea Liliana Patiño	Eduardo Santos
Ronald Luna	Comuneros
Martha Lucía Pérez	La Floresta Sur
Temistudes Daza	San José Castilla
Arley Díaz Rico	Confederación Brisas del Diamante
Marilyn Bustos Angulo	Marco Tulio Fernández
Ricardo Sandoval Ovalle	Carlos Arturo Torres
Hugo José Acosta Hernández	Ciudad de Villavicencio
Lorena Cómbita Sotelo	Pablo Neruda
Oscar Eduardo Babativa	Venecia
Juan Gabriel Sepulveda	Carlos Albán Holguín B.

Claudia Garzón	Virrey Solís
Edwin Villamizar	Manuel Cepeda
Edwin León Leguizamó	Rural Quiba Alta
Octavio Rodríguez	Alvaro Gómez
Maribel Baquero Umaña	Las Violetas
César Hernández Contreras	Tomás Rueda Vargas
César Felipe Cortés Torres	Compensar Natación
Félix Antonio Rocha	Villemar El Carmen
Diego Monsalve	Eduardo Umaña Mendoza
Luseyler Sepúlveda	Quiroga Alianza
Fredy Rodríguez	Rojas Pinilla
Carlos Orozco	Divino Maestro
Carlos Javier Molano	Fanny Mickey
Luz Imelda Rolón	Aguas Claras
Viviana Solórzano	Carlos Pizarro
Cristhian Casallas	Tesoro La Cumbre
John Rincón	Compartir El Recuerdo
Ruth Zambrano	Simón Bolívar
Roslady Vargas	Kimy Pernía
Silvio Cardona	República México
Luz Amalia Martínez	Colombia Viva
Luis Uriel Méndez	Alfonso Reyes Echandía
Emilse Carmona	Tomás Carrasquilla
Edwin Gualtero	Minuto de B.A.
Magda Patricia Garzón	Manuel Cepeda
Gustavo González	Técnico Menorah
Jorge Andrés Romero	INEM Kennedy
Camila Andrea Cadena	Liceo Nacional Antonia Santos
Germán Mora	Alfonso López Pumarejo
Diego Alvarado	Paulo Freire
Constanza Robey	Toberín
Hector Andrés Mogollón	Carlos Arturo Torres
Aníbal Becerra	Garcés Navas
Eduardo Daza	INEM Kennedy
Fernando Polanía	Jorge Gaitán Cortés
William Armando Torres	Saludcoop Sur
Sandra Patricia García	Gustavo Restrepo
Bladimir Ariza	Santiago Pérez
Frey Veloza Coi	Alfredo Iriarte
José Ismael Aguirre	Gran Yomasa
José Arles Suazat	Juan Corral
John Fredy Anza Jiménez	Próspero Pinzón

Olga Lucía Caicedo	Francisco de Paula Santander Bosa
Raúl Carrillo Cubides	Usminia
Alex Eduardo Salas	Marsella
Martha Ferro Vargas	Almirante Padilla
José Ignacio Bravo	Villa Elisa
Yorjay Lozano	San Martín
Sandra Acuña Pérez	Clemencia de Caicedo
Albeiro Zuluaga	Francisco Miranda
Luis Eduardo Romero	Jaime Pardo Leal
Edy Correa	Simón Rodríguez
Javier Escobar Trujillo	Orlando Higuíta
Germán Reina	Carlos Albán Holguín B.
Winston Ortega	Atahualpa
Gerson Caro	Jorge Éliecer Gaitán
Pedro Galvis	ITI Francisco José de Caldas
Nestor Gualdrón	Juan Francisco Berbeo
Liliana Godoy	Brasilia Bosa
Víctor Quintilla	Agustín Fernández
Daniel Sánchez	Ciudadela Educativa Bosa
Alvaro Jezzid León	Tom Adams
Mario Cárdenas	San Francisco de Asís
Yanneth Tovar	Carlos Albán Holguín B.
Daniel Ortíz	Jorge Soto C.
Irma Barriga	Gerardo Paredes
Yury Consuelo Bonilla	Luis Eduardo Mora
Claudia Alexandra Villamizar	CE Bosa
María del Carmen Forero	Rafael Uribe
Diana Carolina Cantor	Rodrigo de Triana
Iván Darío Sierra	Naciones Unidas
Helber Cortés Mara	Verjón Bajo
William Ayanegua	Venecia
Andrés Leonardo Calixto	Yackeline
Luz Amelia Torres	Federico García Lorca
Edwin Urrego González	El Porvenir
William Ruíz Calvo	Sergio Echandía
Blanca Castañeda	San Cristóbal Sur
Andrea Ríos Guerrero	Ismael Perdomo

Jhon Bermúdez	CEA
Milton Arenas Vega	Clemencia Caicedo
Gregorio Valero Lucero	Inem Tunal
Sandra Viveros Alegría	José Francisco Socarrás
Leonel Morales Castellano	San Rafael
Guillermo Erazo	
Nolberto Ortíz	Integrado de Fontibón
Ricardo Alfonso Bermúdez	Class Roma
Tulio Buitrago	María Montesori
Camilo Gutiérrez	Alexander Fleming
Freddy Jurado	Reino de Holanda

Contenido

	Pág.
1. Presentación	15
2. Desarrollo del área de Educación Física, Recreación y Deporte en los contextos internacional, nacional y distrital	12
3. Propuesta de integración curricular	20
3.1 Principios comunes de formación en el marco de una educación para el buen vivir	21
3.2 La Reflexión-Acción-Participación como un enfoque unificador	21
3.3 Integración de los ejes transversales en las sesiones de aprendizaje y en los Centros de Interés de Educación Física, Recreación y Deporte	23
3.4 La interdisciplinariedad en los Centros de Interés de Educación Física, Recreación y Deporte	23
3.5 Articulación entre las sesiones de aprendizaje y los Centros de Interés de Educación Física, Recreación y Deporte	24
4. El área de Educación Física, Recreación y Deporte en el Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral	24
4.1 Enfoque general del área de Educación Física, Recreación y Deporte	24
4.2 Aportes del área a la excelencia académica y la formación integral para el buen vivir	25
4.3 Ejes del área de Educación Física, Recreación y Deporte	30

	Pág.
4.4. Ejes transversales del Currículo para la excelencia Académica y la Formación Integral	31
4.4.1. Formación para la ciudadanía y la convivencia	32
4.4.2. Enfoque de género	36
4.4.3. Enfoque diferencial	37
4.4.4. Tecnología	38
4.5. La evaluación en el Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral	40
4.6. Malla curricular	46
5. Los Centros de Interés	44
5.1. ¿Qué son los Centros de Interés?	44
5.2. Características de los Centros de Interés del área de Educación Física, Recreación y Deporte	46
5.3. Ejemplos de Centros de Interés en Educación Física, Recreación y Deporte	47
5.3.1. Centro de Interés en deportes urbanos y nuevas tendencias	48
5.3.2. Centro de interés en juegos y cultura popular	51
6. Referencias	55





1. Presentación

El presente documento propone las orientaciones del área de Educación Física, Recreación y Deporte que se enmarca en el Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral.

El propósito fundamental es brindar herramientas a maestros y maestras que posibiliten nuevas experiencias, donde los niños, niñas y jóvenes sean agentes de construcción social, cultural y de transformación de su entorno.

Para que esta estrategia cumpla con su propósito, es necesario que los maestros y maestras tengan en cuenta las concepciones actuales de cuerpo y reflexionen acerca del área: la perspectiva didáctica, los compromisos, retos y los aspectos que debe contener una propuesta curricular coherente, transversal e interdisciplinar que involucre los aprendizajes esenciales del buen vivir y contribuya a la calidad educativa.

La propuesta permite identificar las concepciones de la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), a partir del compromiso con una educación que promueva el desarrollo de capacidades

para el buen vivir y de los aprendizajes académicos de excelencia; todo enmarcado dentro del desarrollo del Plan Sectorial de Educación 2012-2016 Calidad para todos y todas y la Política pública Bogotá más activa SCR D 2009- 2019. Este trabajo conjunto de los dos sectores pretende desarrollar en las comunidades procesos de inclusión, respeto, valoración de las diferencias y empoderamiento del ser humano en todas sus dimensiones; a partir de lo cual, se resalta la necesidad de contar con un currículo integral que se desarrolle a través de prácticas pedagógicas que vinculen a la escuela con la ciudad en su cotidianidad y que permitan que los niños, niñas y jóvenes tengan en el área de la Educación Física, Recreación y Deporte una vivencia que los acerque a las capacidades ciudadanas, a la reflexión permanente sobre las maneras de relación con su cuerpo y otros cuerpos, a reconocer sus condiciones y características y valorar en la práctica cotidiana el ser y el existir en un contexto determinado.

En este trabajo, la Secretaría de Educación del Distrito tiene en cuenta las experiencias pedagógicas y de vinculación a la vida deportiva en la ciudad que ha desarrollado la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación

y Deporte y sus entidades adscritas. Dichas experiencias contribuyen en la unificación, retroalimentación y enriquecimiento de las orientaciones curriculares, con lo cual se avanza conjuntamente en la responsabilidad de garantizar el derecho a una educación de calidad en el área de Educación Física, Recreación y Deporte.

De este modo, se presenta en este documento el alcance y las maneras en las que se promueve la integración curricular, junto con el papel que juega allí el área de Educación Física, Recreación y Deporte. Asimismo, se ofrecen orientaciones para la creación, implementación, desarrollo y evaluación de los Centros de Interés que se proponen desde la política educativa de la Bogotá Humana. Dicho de manera sintética, este proceso busca ampliar las oportunidades de los niños,

niñas y jóvenes del Distrito Capital mediante la transformación curricular y el trabajo por la excelencia académica, promoviendo la dedicación de más tiempo para aprender, así como el desarrollo de capacidades ciudadanas en toda la comunidad educativa.

Estas orientaciones han sido construidas colectivamente y se ofrecen a la comunidad educativa como un insumo para la discusión con los maestros y maestras, con cuyos aportes deberán complementarse y consolidarse. A partir del proceso de diálogo y debate acerca del mismo, los maestros y maestras podrán cumplir su papel de orientar las acciones de transformación curricular en los colegios del Distrito, con miras a lograr la excelencia académica y la formación integral que la Bogotá Humana se ha propuesto.

2. Desarrollo del área de Educación Física, Recreación y Deporte en los contextos internacional, nacional y distrital

Desde finales de la década de los años ochenta se ha presentado un interés en torno a los elementos curriculares de la Educación Física y se ha reflexionado sobre la evolución que ha sufrido esta en su cuerpo

de conocimientos. A nivel internacional aparece en los planes curriculares una declaración de intenciones educativas, como es lo propuesto por la Ley Orgánica del Sistema Educativo en el contexto español

y su traducción en realidades tangibles con la tendencia de pensar una educación física para la vida. Con esto, la puesta en marcha de la reforma de la enseñanza ha implicado un espíritu de renovación pedagógica, ampliando la perspectiva del área hacia los nuevos fenómenos comunicativos, desde la globalidad y la interdisciplinariedad (Castañer y Trigo, 1998).

Las orientaciones del Área de Educación Física, Recreación y Deporte han tenido en cuenta las evoluciones que se han desarrollado en los marcos normativos, pedagógicos y de concepciones, como son: la Federación Internacional de Educación Física (FIEP), que aportó el Manifiesto Mundial de la Educación Física 2000 (2000); la Carta Internacional de la Educación Física y del Deporte (UNESCO, 1978), que establece que “La práctica de la educación física y del deporte es un derecho fundamental de todos” (art. 1); la Declaración de Madrid (1991), adoptada por la Asociación Europea de Educación Física (EUPEA, por su sigla en inglés), que establece “que no hay educación sin educación física” (art. 1); y el Congreso Mundial de Yokohama (Japón) del Consejo Internacional para la Salud, la Educación Física, la Recreación, el Deporte y la Danza (ICHPERSD, por sus iniciales en inglés) (1993), en donde se aseguró como conclusión que “la educación física significa una contribución a los procesos interdisciplinarios”. Además, vale

la pena mencionar la II y la III Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios Encargados de la Educación Física y el Deporte, organizadas por la UNESCO y llevadas a cabo en Moscú en 1988 y en Punta del Este en 1999, respectivamente; en esta última, en particular, se promulgó la “Declaración de Punta del Este”, en la cual se reiteró “la importancia de la Educación Física y del Deporte como elementos constitutivos del proceso de educación permanente y de desarrollo humano” (UNESCO, 1999, anexo 1, p.1).

En América Latina la reflexión se ha concentrado en la reforma curricular a partir de la experiencia docente, la diversidad cultural de los estados y una perspectiva de Educación Física que considera el cuerpo y sus manifestaciones en perspectiva histórico-cultural. En el caso de Brasil y Argentina los planes curriculares nacionales presentan algunos principios guías, indicando formas de organización de los contextos educativos desde una mirada de inclusión, integración, diversidad y aprender a aprender y aprender a convivir, con lo cual se genera un diálogo entre la identidad, los desafíos y las perspectivas del área (Bracht y Crisorio, 2003). Así mismo, existe una constante reflexión acerca de las prácticas innovadoras, comprendiendo la innovación pedagógica en la Educación Física escolar a partir de la conjugación de elementos singulares, ligados a la historia de vida del profesor y

los condicionantes estructurantes de ese proceso (Faria et al., 2010).

En Colombia, el artículo 52 de la Constitución Nacional establece que todas las personas tienen derecho “a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre”. De manera consecuente, la Ley 115 de 1994 establece que el área de Educación Física, Recreación y Deportes origina uno de los fines de la educación colombiana. Es una de las áreas fundamentales del currículo (art. 23) y además constituye un proyecto pedagógico transversal (art. 14). Por su parte, la Ley 181 de 1995 regula el derecho a la práctica de la educación física, el deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre, y establece la implantación, fomento, patrocinio, la masificación, planificación, coordinación, ejecución, asesoramiento y práctica del deporte.

De otra parte, es importante precisar que el Acto Legislativo 02 de 2000 modifica el artículo 52 de la Constitución Política de Colombia, el cual establece que el deporte y la recreación constituyen un gasto público social y reconoce el derecho de todas las personas a su práctica, para lo cual el Estado fomentará la implementación de estas actividades. Adicionalmente, en el documento Educación Física, Recreación y Deporte de la serie Lineamientos Curriculares, publicado por el Ministerio de Educación Nacional (2000), se plantean

retos acerca de cómo pensar, hacer y enseñar una educación física que dé respuesta a los diferentes factores que intervienen en los contextos socioculturales, orientando su papel a las exigencias de intervenir críticamente en un modelo social y en la formación humana. Asimismo, en 2010 se establecieron las Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte, en donde se exponen grandes metas para la formación en el área, entre las que se destacan “promover la formación personal desde la realidad corporal, aportar al enriquecimiento de la cultura ciudadana para la convivencia y la paz, así como desarrollar una educación ecológica e incluyente” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, pp. 7-8). También es importante reconocer los avances en las propuestas curriculares en el marco de políticas del Ministerio de Educación Nacional, donde se desligan los lineamientos para el área de Educación Física, Recreación y Deporte, que aportan elementos conceptuales para constituir el horizonte de los contenidos educativos, y así fundamentar desarrollos educativos que generen cambios culturales y sociales (Resolución 2343 de 1996).

En el Distrito Capital, los avances en la implementación de proyectos que enriquecen la apuesta curricular de la ciudad se refieren al desarrollo del área y a las propuestas de los maestros y maestras, así como a las

escuelas deportivas lideradas por la SED, hoy Centros de Interés, en el marco del proyecto “Currículo para la excelencia académica y la formación integral - 40 x 40”, todo ello propuesto en la política de Bogotá Humana que busca implementar la educación como un derecho, cuyo principal componente es la calidad desde una perspectiva humana para que se generen acciones a partir de una discusión democrática y pedagógica acerca de las necesidades de las comunidades frente al área, así como el reconocimiento y la valoración de las diferencias.

La Educación Física, la Recreación y el Deporte, en el marco del Plan Sectorial 2012- 2016 para la Bogotá Humana, en su apuesta fundamental “Currículo para la excelencia académica y la formación integral - 40x40”, ofrece alternativas de encuentro y desarrollo de los y las estudiantes que parten de la iniciativa, expectativas, intereses y necesidades de los niños, niñas y jóvenes para darles la oportunidad de encontrarse consigo mismos(as), con su historia de vida, con su comunidad y con su realidad, para transformar esta última teniendo en cuenta su experiencia desde su corporeidad (emociones, sentimientos y vínculos afectivos, entre otros aspectos) y su corporalidad (etnia, género e interacción social, entre otros aspectos).

Es importante también señalar la aparición reciente de los Deportes Urbanos y Nuevas Tendencias (DUNT) como un nuevo campo de para la Educación Física, la Recreación y el Deporte. Así, en el plan de desarrollo de la Bogotá Humana se promueve que los niños, niñas y adolescentes practiquen nuevas modalidades como el skate, el bmx, el down hill, el parkour y el roller derby, entre otras, las cuales se convierten en una alternativa sana de vivencia y disfrute de los jóvenes.

3. Propuesta de integración curricular

La propuesta de integración curricular que se hace en estas orientaciones abarca varios espacios, niveles y principios diferentes. La formación en el área de Educación Física, Recreación y Deporte se realiza en escenarios diferentes que se articulan entre sí, a la vez que se integra con las demás áreas y con los ejes transversales, de modo que integralmente se configure una educación

para el buen vivir. Esto es esencial, debido a que la formación en el área Educación Física, Recreación y Deporte solo puede ser considerada formación cuando contribuye al desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes. El siguiente diagrama muestra la manera en la que se entienden aquí las áreas y los ejes transversales, a los que se referirá esta propuesta de integración curricular.

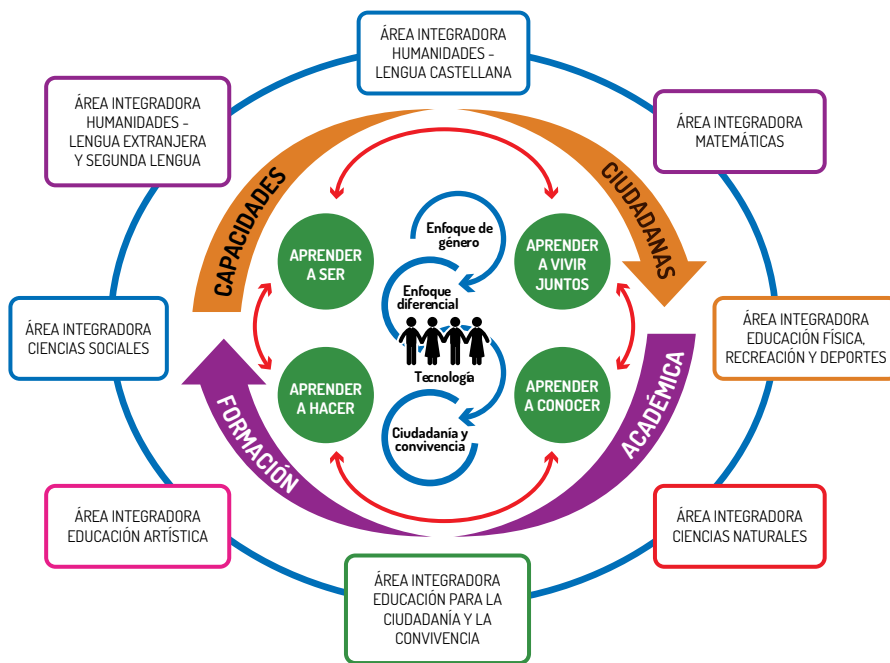


Figura 1. En el Currículo para la excelencia académica y la formación integral, las áreas se integran alrededor de los aprendizajes esenciales para el buen vivir y los ejes transversales, a través del desarrollo de las capacidades ciudadanas y la formación académica.

Las áreas que se consideran en el Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral son Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Ciudadanía y Convivencia, Educación Artística, Educación Física, Recreación y Deporte, Humanidades-Lengua Castellana, Humanidades -Lengua Extranjera y Segunda Lengua, y Matemáticas. Cada una, según su naturaleza particular, se estructura alrededor de diferentes ejes del área. A la vez, todas las áreas son armonizadas por los cuatro ejes transversales de ciudadanía y convivencia, enfoque de género, enfoque diferencial y tecnologías.

Ahora bien, cada colegio organiza su currículo de diferentes maneras dependiendo de sus propósitos consignados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y de su cultura institucional. Sin perjuicio de esto, en el Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral se ofrecen varios caminos para la integración curricular que permitan cumplir con los objetivos, y que puedan articularse apropiadamente con las dinámicas de cada colegio. Dichos caminos son los siguientes:

3.1. Principios comunes de formación en el marco de una educación para el buen vivir

Toda actividad y todo espacio del colegio son ambientes de aprendizaje que inciden en la formación integral. De acuerdo con esto, todas las actividades en todos los espacios de formación, incluidas aquellas centradas en el área de Educación Física, Recreación y Deporte, deben caracterizarse por promover la convivencia armoniosa, por empoderar a los niños, niñas y jóvenes para generar solidaridad y sentido de comunidad y pertenencia, y por buscar una ciudadanía crítica.

3.2. La Reflexión-Acción-Participación como un enfoque unificador

La Reflexión-Acción-Participación (RAP) es a la vez un enfoque metodológico para guiar proyectos pedagógicos, una forma de leer y escribir el mundo desde una perspectiva crítica que permite comprenderlo a la vez que transformarlo (Freire y Macedo, 1989), y una estrategia pedagógica activa para aprender haciendo. En esta propuesta la RAP se constituye en forma y fondo de los espacios de formación en los que se configura el trabajo alrededor de proyectos como los Centros de Interés en Educación Física, Recreación y

Deporte así como otros que se trabajen desde las sesiones de aprendizaje de esta misma área . Además, permite la investigación de la práctica docente y la construcción del colegio como una organización que aprende colectivamente.

La RAP se basa en la Investigación-Acción-Participación (IAP) y se adapta al contexto educativo. Desde ella, la escuela se propone como un lugar de pedagogías participativas en donde el conocimiento se pone en acción de manera crítica, para convertirnos en sujetos que transformamos colectivamente con otros el mundo en el que vivimos. A continuación se presentan algunos principios de la RAP (adaptados de Colectivo Ioé, 2003, p.6):

- Las iniciativas se ejercen desde la horizontalidad en una relación entre pares, teniendo en cuenta la comunidad educativa.
- Se parte de las necesidades, potencialidades e intereses de la comunidad educativa, como condición necesaria para que sean ellos los principales protagonistas del proceso.
- Se integran la reflexión y la acción.
- La realidad social se entiende como una totalidad, concreta y compleja a la vez.

- Se trasciende el aula de clases como espacio de aprendizaje, de forma que la escuela lidere en la comunidad el ejercicio de educación y transformación ciudadana.

Un proceso orientado por la RAP se organiza alrededor de cuatro momentos que presentamos a continuación. Es importante notar que estos no representan unas fases que necesariamente deban implementarse de manera consecutiva, y que pueden adaptarse para atender a las particularidades de cada situación. Son los siguientes:

1. **Pensarse y pensarnos.** Reflexionamos sobre nuestros intereses, problemáticas, y potencialidades comunes para plantearnos preguntas ejes o proyectos para trabajar colectivamente.
2. **Diálogo de saberes.** Construimos una lectura crítica de la realidad a partir de los saberes de los diferentes actores y participantes, así como de su relación con el entorno.
3. **Transformando realidades.** Acordamos, planeamos y llevamos a cabo acciones colectivas concretas que promuevan la transformación de la realidad de una manera pedagógica.

4. Reconstruyendo saberes. Reconocemos y reelaboramos los aprendizajes a los que llegamos en el proceso de construcción colectiva.

En el capítulo 5 de este documento se presentan dos ejemplos de Centros de Interés organizados según la propuesta de la RAP.

3.3. Integración de los ejes transversales en las sesiones de aprendizaje y en los Centros de Interés de Educación Física, Recreación y Deporte

Los ejes transversales (educación para la ciudadanía y la convivencia, enfoque diferencial, enfoque de género y tecnologías) se integran en las sesiones de aprendizaje y en general en los espacios del área de Educación Física, Recreación y Deporte, incluidos los Centros de Interés, por medio de un conjunto de principios pedagógicos y curriculares.

En la sección 4.4 de este documento se ofrecen, a manera de ilustración, algunas posibilidades concretas de llevar a cabo esta integración. Uno de estos elementos, que vale la pena resaltar aquí, aparece en la ruta de aprendizajes de capacidades ciudadanas, a la que todas las áreas deben contribuir para lograr una formación integral.

El alcance de dicha ruta, organizada por ciclos, se presenta en una tabla en esa misma sección, a manera de resumen. La malla completa de aprendizajes en ciudadanía se encuentra desplegada de forma detallada en el documento que contiene el Lineamiento Pedagógico de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (SED y Fe y Alegría, 2014).

3.4. La interdisciplinariedad en los Centros de Interés de Educación Física, Recreación y Deporte

Si bien los Centros de Interés pueden construirse desde un área particular que define su eje temático central, como espacios orientados hacia proyectos de comprensión e intervención transformadora de la realidad, estos no se inscriben exclusivamente dentro de los márgenes del área. Por el contrario, y de modo consistente con la idea de que la realidad y la vida no están divididas en sí mismas en áreas de conocimiento, los Centros de Interés exigen la puesta en escena de los múltiples saberes aportados por diferentes áreas.

3.5. Articulación entre las sesiones de aprendizaje y los Centros de Interés de Educación Física, Recreación y Deporte

El trabajo que se realice en paralelo en las sesiones de aprendizaje de Educación Física, Recreación y Deporte y en los Centros de Interés debe estar coordinado, de manera que se aprovechen y refuercen mutuamente los aprendizajes en uno y otro espacio. Esta coordinación puede darse de varias maneras, todas las cuales requieren que los maestros y las maestras del área y los encargados de los Centros de Interés se reúnan a hacer planeaciones conjuntas para la articulación.

Por ejemplo, un Centro de Interés puede hacer uso de los conocimientos que los niños, niñas y jóvenes estén aprendiendo en sus sesiones de aprendizaje de Educación Física, Recreación y Deporte. También pueden diseñarse actividades específicas de un Centro de Interés para canalizar intereses e inquietudes de los niños, niñas y jóvenes que hayan surgido o se hayan manifestado en las sesiones de aprendizaje del área.

Adicionalmente, es posible coordinar conjuntamente distintos eventos generados desde los Centros de Interés del área tales como: festivales deportivos, match lúdicos, competencias, juegos escolares y otras posibilidades que permitan la libre expresión y sana competencia de los niños y jóvenes.

4. El área de Educación Física, Recreación y Deporte en el Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral

4.1. Enfoque general del área de Educación Física, Recreación y Deporte

El sentido humanista pedagógico de la educación física, la recreación y el deporte, en la perspectiva de las orientaciones

curriculares, propone que se avance en prácticas pedagógicas que no solo desarrollen habilidades y capacidades físicas o la búsqueda de deportistas competitivos, sino también sujetos felices, libres, protagonistas de sus realidades, que superen las tendencias de exclusión y discriminación para avanzar en los procesos de reconocimiento y

valoración de las diferencias y, por ende, ayuden a fomentar la inclusión al sistema educativo de carácter formal de las poblaciones que por sus características, condiciones y particularidades requieren de una perspectiva diferencial.

El área de Educación Física, Recreación y Deporte está relacionada con el conocimiento y desarrollo del cuerpo, por lo cual su construcción curricular proviene del interés pedagógico por cultivar las características de la inteligencia corporal o cinestésica y las relaciones entre el manejo del cuerpo y el despliegue de otros procesos cognoscitivos y sociales que permiten enriquecer las conversaciones y prácticas desde un enfoque de desarrollo humano. De esta manera, permite explorar las prácticas corporales que se orientan en los Centros de Interés, así como dialogar con las expectativas, intereses y necesidades del cuerpo y su relación con el contexto, articulados con la intencionalidad pedagógica y comprendiendo la relación entre las manifestaciones corporales y los aprendizajes.

4.2. Aportes del área a la excelencia académica y la formación integral para el buen vivir

Las orientaciones para Educación Física, Recreación y Deporte hacen un aporte fundamental para el desarrollo de las capacidades ciudadanas, organizando los Centros de Interés como un espacio permanente de reflexión sobre el cuerpo y su relación con el entorno, que articulados con los aprendizajes tanto del área como de los ejes transversales, constituyen significativos ambientes de aprendizaje para los niños, niñas y jóvenes. Así, se pretende orientar el área hacia conocimientos específicos sobre la pedagogía de la motricidad, de las narrativas corporales, de los lenguajes corporales, de formas de comunicación diferentes, de reconocer el ser humano multidimensional y su complejidad, así como desarrollar capacidades para el deporte, la recreación y la educación física, y el cuidado de sí, de los otros y su entorno, y para considerar la salud como patrimonio individual y colectivo.

Con esta comprensión se propone la corporeidad como una expresión del cuerpo que se manifiesta a partir del sentido de lo construido desde las vivencias y desde la memoria de la existencia del sujeto, donde se encierra la emocionalidad, los sentimientos, las percepciones y los pensamientos; es decir

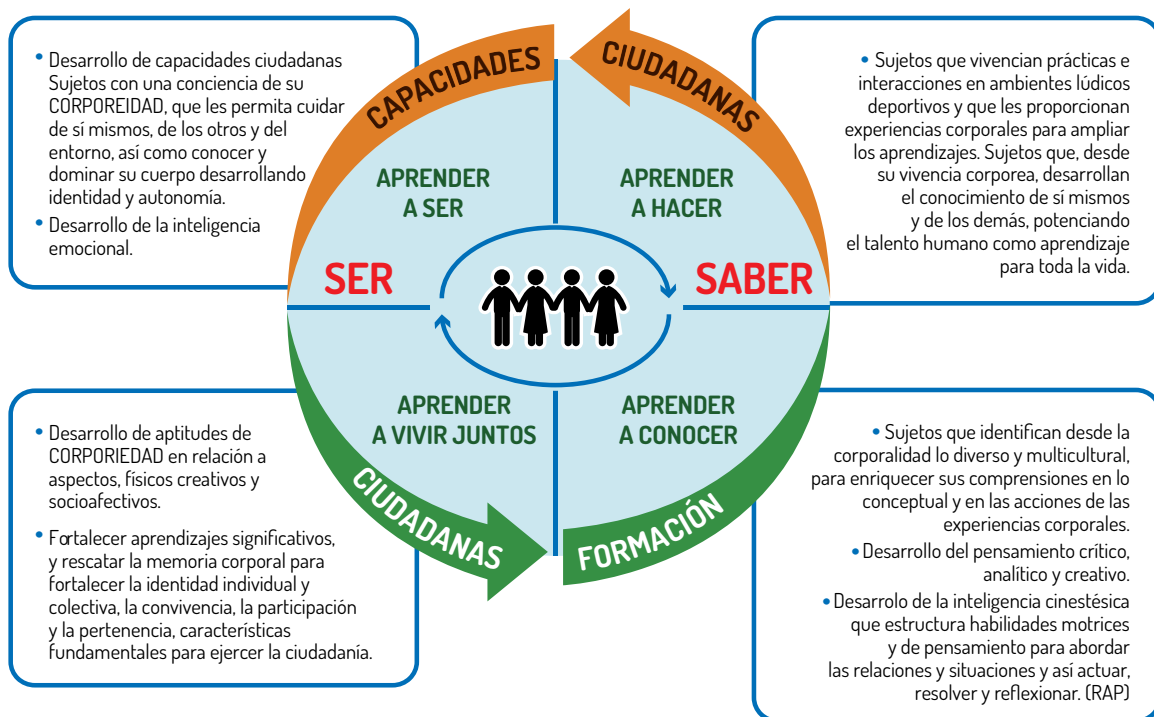


Figura 2: Aportes del área de Educación Física Recreación y Deporte desde la perspectiva del currículo integral, para el buen vivir.

lo individual de cada ser, y la corporalidad es entendida como una expresión del cuerpo donde se pueden identificar otros lenguajes de las identidades sociales y culturales de los niños, niñas y jóvenes, su historia, su andar social y cultural, su procedencia, sus condiciones y su memoria corporal, elementos que da cuenta de su existencia y sus interrelaciones sociales, las cuales han sido vivenciadas a lo largo de la existencia de cada niño, niña o joven.

La figura 2 permite evidenciar los aportes del área de Educación Física, Recreación y Deporte a la educación para la vida, para así lograr que se potencien en niños, niñas y jóvenes.

Estas orientaciones curriculares invitan a la reflexión para pensar, hacer y enseñar la educación física, la recreación y el deporte como práctica social y cultural y como un aprendizaje esencial para el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes, al permitirles

tener experiencias que potencializan sus capacidades para la supervivencia, la adaptación, el desenvolvimiento y la transformación de las condiciones de vida, en una interacción inseparable con el medio, la conciencia y el movimiento corporal y sus múltiples manifestaciones. A través de esta interacción, se producen prácticas, técnicas, usos del cuerpo, formas de vida, convivencia y organización social que permiten una inclusión real, por cuanto sensibilizan y ayudan a vivir en una sociedad libre de discriminación, superando toda forma de exclusión; y que además fomentan la construcción social de cuerpo y permiten así formar sujetos empoderados, críticos, autónomos y participativos para la transformación de las comunidades.

Las pedagogías corporales son una posibilidad de reflexión de la experiencia vivida por los cuerpos desde diversas dimensiones a nivel individual y colectivo, gracias a lo cual permiten una crítica de la encarnación cultural tatuada en los cuerpos, y muestran cómo dichos cuerpos pueden ser objeto de estudio y crítica, para visibilizar, desde el enfoque de desarrollo humano, lo que nos hace diferentes y lo que nos hace iguales.

Las orientaciones curriculares del área de Educación Física, Recreación y Deporte, en coherencia con las Bases para Plan Sectorial

de Educación 2012-2016, asumen que el aprendizaje es para toda la vida, siendo un proceso continuo, inacabable y sostenido en cuatro ejes de aprendizaje (ver la figura 2):

[...] aprender a conocer (combinando unos saberes específicos con la posibilidad de su profundización); aprender a hacer (adquiriendo una competencia definida como la capacidad real de llevar una tarea en un contexto dado que en esencia es cambiante); aprender a vivir juntos (desarrollando la comprensión, respeto y percepción del otro); y aprender a ser (cultivando la personalidad propia con autonomía, juicio y responsabilidad). Todos estos aprendizajes dotan al individuo de herramientas para resolver diversos problemas, afrontar situaciones inesperadas, relacionarse con el mundo y sus semejantes, aportar al desarrollo social, y tener la capacidad de aprender constantemente”. (SED, 2012, p. 10).

A continuación se desarrollan un poco más detalladamente los cuatro aprendizajes esenciales referidos en la figura 2.

Aprender a ser: la corporeidad en relación con la construcción de identidad y la inteligencia emocional.

Este aprendizaje se basa en la comprensión de que la identidad se entiende de múltiples maneras y dispone de múltiples categorías. Puede hablarse de identidad política, social, cultural, sexual, de género, étnica, etc. La identidad no es algo parejo, es múltiple y se construye y adapta cuando nos

interrelacionamos. El área de Educación Física Recreación y Deporte busca a través de las experiencias corporales que los niños, niñas y jóvenes accedan a la vivencia de su propio cuerpo, en la que las acciones serán diseñadas para que puedan encontrar la oportunidad de entender quiénes son, cómo es el imaginario de su cuerpo y la imagen que han construido de sí, cuáles son sus deseos, sus temores y sus vínculos afectivos, y cómo la conciencia de estos componentes les permiten entender su personalidad, su manera de ser consigo mismos y con los demás.

Otro ámbito en el que se puede avanzar en el aprendizaje del ser a través de las prácticas del área es el de la inteligencia emocional, que según Goleman

[...] es donde se da la capacidad de motivarse a sí mismo, de perseverar en el empeño a pesar de las posibles frustraciones, de controlar los impulsos, de diferir las gratificaciones, de regular los estados de ánimo, de evitar que la angustia interfiera con las facultades racionales, y la capacidad de empatizar y confiar en los demás". (2005, p. 27).

De esta manera, construyendo una didáctica que tenga en cuenta las posibilidades de interacción que les permiten las actividades lúdicas, deportivas y de experiencias corporales, los niños, niñas y jóvenes pueden establecer un criterio de equilibrio en su desarrollo emocional.

En los aprendizajes para el desarrollo del ser se busca que los niños, niñas y jóvenes tengan la conciencia de su corporeidad desde la experiencia y vivencia de percepciones, sensaciones, emociones y sentimientos; es decir, se busca que cada uno, en tanto que sujeto, reelabore la manera como construye y deconstruye su mundo interno, para así obtener conciencia del propio cuidado de sí, de los demás y del entorno. Además, estos aprendizajes tienen como objetivo llevar a los niños, niñas y jóvenes a conocer y dominar su cuerpo para experimentar, diferenciar y manejar situaciones, y también a vivenciar su cuerpo desde el querer, el sentir, el pensar, el actuar y el reflexionar, a partir de un conocimiento de sí mismos(as) que les permita identificar cuáles son las habilidades a potenciar y cuáles las debilidades a superar como seres humanos que viven un cuerpo.

Aprender a hacer: las experiencias lúdicas y deportivas como constructos de corporeidad y corporalidad.

Los niños, niñas y jóvenes, como protagonistas de saber hacer desde la interacción con los otros, con el medio y con los nuevos saberes que se propician en actividades lúdicas, deportivas y experimentales desde el cuerpo, logran la autorregulación, la metacognición (es decir, la identificación de cómo hacen y logran lo que aprenden), la crítica reflexiva y la consolidación y profundización de sus saberes, todo lo cual les permite potenciar

sus talentos. Por tanto, en el aprendizaje del saber hacer, el área apuesta por el logro de ampliar los aprendizajes en las vivencias corpóreas que se desarrollan en ambientes lúdicos y deportivos a través de prácticas e interacciones que permitan que los niños, niñas y jóvenes reconozcan el cuerpo que habitan, desarrollen una relación de intercomunicación con los otros y se hagan conscientes de lo que los y las hace diferentes e iguales a los demás, para así avanzar en la construcción, desde la praxis, de concepciones como el respeto, la dignidad y los derechos.

Aprender a conocer: el cuerpo como territorio de aprendizajes de habilidades relacionadas con el pensamiento, y de desarrollo de actitudes y destrezas motoras para toda la vida.

Si se aborda el cuerpo como territorio de aprendizajes en el que no solo se logran destrezas motrices, es posible identificarlo como un espacio de intercomunicación con los otros desde las emociones, los sentimientos, las improntas culturales y los lenguajes que se expresan en cada gesto, elementos todos estos que, aunque están relacionados con la expresión subjetiva de cada individuo, hacen parte de la posibilidad de interacción real de los actores del aprendizaje. Además, este territorio corporal de aprendizaje permite abordar retos para el desarrollo de habilidades de pensamiento,

como son el análisis, la deducción, la interpretación, la argumentación, la transferencia, y la toma de decisiones, para así lograr que los niños, niñas y jóvenes se configuren como cuerpos dotados para el aprendizaje y autoaprendizaje de diversos lenguajes, movimientos, expresiones y habilidades mentales, lo que a su vez permite que cada sujeto desarrolle y reconozca sus talentos desde su propia experiencia de cuerpo. Adicionalmente, para aprender a conocer se espera lograr el desarrollo de la inteligencia cinestésica como una de las inteligencias múltiples propuestas por Gardner (1983). Además de estructurar habilidades motrices, este tipo de inteligencia permite desde la práctica el desarrollo del pensamiento divergente, crítico, analítico y creativo, para abordar las relaciones y situaciones y así, reflexionar, actuar y participar para resolver problemáticas de tipo motriz o de interacción con los otros a través de la estrategia RAP (Reflexión, Acción y Participación).

Aprender a vivir juntos: las experiencias corporales, la lúdica y el deporte como constructores de interacción social.

Al comprender, proponer y ejecutar prácticas desde la lúdica, el deporte y las experiencias del cuerpo se puede avanzar en actividades que se caracterizan por ser incluyentes, por tener reglas flexibles y por permitir la autorregulación y la participación de los niños, niñas y jóvenes desde su corporeidad y corporalidad, gracias a lo cual se puede lograr un proceso de aprendizaje significativo.

Desde la perspectiva de la reorganización curricular por ciclos, las propuestas o acciones a desarrollar deben propiciar acciones donde se les permita a los niños, niñas y jóvenes el reconocimiento y afirmación de sí mismos(as), así como el fortalecimiento de su yo y de su propio cuerpo en tanto que condición indispensable para cimentar las bases para la autonomía y el dominio de sí mismos(as). Además, en estas propuestas o acciones los niños, niñas y jóvenes deben poder rescatar y legitimar sus experiencias, sus saberes y sus diferencias, pero también deben poder afianzar su singularidad.

4.3. Ejes del área de Educación Física, Recreación y Deporte

Los ejes que se proponen a continuación no son contenidos, pero sí orientaciones, pilares de igual importancia, que ganan mayor o menor presencia de acuerdo con el contexto — el espacio y el tiempo — donde la Educación Física, la Recreación y el Deporte se presentan. Estos ejes, mucho más que simples temáticas, deben significar el apoyo necesario a la organización del trabajo del maestro y la maestra, una base sobre la cual su acción podrá ser estructurada. Ellos son:

Manifestaciones lúdicas, el cuerpo que juega y aprende

Se entiende que por intermedio del juego los niños, niñas y jóvenes establecen conexiones entre lo imaginario y lo real. Es notable el número de situaciones que pueden emerger durante la construcción de juguetes o en la participación de juegos, sean ellas orientadas por el maestro o maestra o generadas de forma espontánea por los estudiantes. Es así como las experiencias lúdicas aportan procesos de reflexión sobre sí mismos y sobre los otros; de resignificación de situaciones de convivencia que permiten el aprendizaje de procesos de diálogo, y de participación, acción, conciliación y trabajo en equipo, que son principios de las capacidades ciudadanas.

Manifestaciones expresivas del cuerpo

En este eje el maestro o la maestra tienen la posibilidad de abordar las manifestaciones corporales a partir de las diferentes posibilidades de expresión. Corporalmente se expresa alegría, dolor, placer, rabia, miedo, etc., y estas manifestaciones corporales pueden ser un índice para prácticas escolares dirigidas a la búsqueda de la autonomía a partir del reconocimiento consciente de los límites y de las posibilidades corporales, además de permitir vivencias para desarrollar el potencial comunicativo que posee el cuerpo. Asimismo, mediante esas prácticas los niños, niñas y jóvenes pueden comprender cómo los gestos, las improntas corporales y la proxemia son elementos esenciales en el encuentro con los otros y en la comprensión de las diferencias que se han construido en el histórico corporal de cada sujeto.

Manifestaciones deportivas

Se reconoce al deporte como algo más amplio que apenas sinónimo de práctica de una modalidad deportiva, considerando práctica deportiva a la ejecución de un ejercicio físico sistematizado, en el cual se encuentra regularidad, control e intencionalidad. Se ve, de esta forma, el fenómeno deportivo desde una comprensión plural, amplia, ligada a la historia de la propia educación física, y de la cultura deportiva asumida por cada comunidad, pero también presente en otras manifestaciones corporales.

Manifestaciones corporales y construcción de la salud

Permite entender la vida saludable como una construcción que supone una dimensión histórico-social. Este eje, por tanto, debe ofrecer elementos para entender la articulación entre lo individual y lo cultural y tener como horizonte el cuidado de sí, y la construcción del patrimonio colectivo desde las prácticas corporales saludables del cuidado de sí, del otro y del entorno.

Manifestaciones del cuerpo como territorio social

Este eje permite entender el cuerpo como expresión simbólica y subjetiva de las vivencias y del transcurrir histórico de los individuos; así, se asume el cuerpo como expresión subjetiva de las configuraciones construidas a partir de las capacidades ciudadanas a nivel individual y colectivo en sus contextos.

4.4. Ejes transversales del Currículo para la excelencia Académica y la Formación Integral

En función de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo de la Bogotá Humana (2012-2016), orientadas a la reducción de las condiciones sociales que en la ciudad generan segregación, discriminación y exclusión y consecuente con ello desde el plan sectorial

de educación el Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral prioriza los siguientes ejes transversales: formación para la ciudadanía y convivencia, enfoque diferencial, enfoque de género y tecnología.

4.4.1. Formación para la ciudadanía y la convivencia

Se proponen, de manera general, dos estrategias para la integración de la ciudadanía y la convivencia en el área Educación Física, Recreación y Deporte. La primera, la gestión de aula, toma las sesiones de aprendizaje como un ámbito ciudadano en sí mismo, donde se vive la ciudadanía, y lo establece como un espacio democrático y de convivencia armoniosa.

La segunda desarrolla conocimientos y capacidades de la ciudadanía y convivencia por medio de la orientación temática de las actividades de aprendizaje específicas del área alrededor de los asuntos de lo público; es decir, de lo ciudadano. En ambos casos, se sugiere que los maestros y maestras del área y quienes estén encargados de Centros de Interés de Educación física, recreación y deporte se remitan a la Ruta de aprendizajes de Ciudadanía y Convivencia (SED y Fe y Alegría, 2014), cuyo alcance se presenta al final de esta sección para cada uno de los ámbitos: individual, societal y sistémico. En

la ruta de aprendizajes se ofrecen indicadores para cada uno de los ciclos y cada una de las capacidades para la ciudadanía y la convivencia.

Gestión de aula

Una gestión de aula que favorezca la formación para la ciudadanía y la convivencia debe garantizar un clima democrático y de cuidado en el aula. Proponemos dos estrategias fundamentales:

- **Aulas democráticas y críticas democráticas**. En su función de líderes de grupo, se busca que los maestros y maestras lideren interacciones de equidad del grupo, dentro de un esquema de relación horizontal, y a través de formas de comunicación que incentiven a los niños, niñas y jóvenes, no solo a plantear sus ideas de manera propositiva, democráticamente, sino también a escuchar las ideas de los otros de manera activa y crítica. Para que el maestro y la maestra logren crear un ambiente de aula democrático y crítico, se sugiere: i) abrir espacios de diálogo para la construcción participativa y colectiva de las normas del aula, ii) cuidar la equidad en cuanto a las oportunidades de participación que todos los niños, niñas y jóvenes deben tener en las conversaciones que se den dentro del aula, iii) promover la escucha activa entre los miembros del grupo, incentivando

la construcción de ideas a través de un diálogo interdependiente entre los niños, niñas y jóvenes, iv) dar retroalimentación constructiva y asertiva permanente a los niños, niñas y jóvenes, valorando lo positivo de sus ideas y mostrando sus oportunidades de mejoramiento, y v) promover conversaciones que fomentan el pensamiento crítico, asegurándose de que estas demanden de estudiantes, maestros y maestras la formulación de sus ideas, el cuestionamiento de las propias y las de los demás, y la elaboración de sus respuestas cuando sean cuestionados por otros.

- **Relaciones de cuidado en el aula.** Las maestras y maestros deben promover acciones en las que todos reflejen consideración tanto por el bienestar propio como por el de los demás. Así, un aula que promueve el cuidado es un ambiente en el que: i) no son toleradas, permitidas o reforzadas las agresiones de ningún tipo (como insultos, apodosos ofensivos, golpes, exclusiones, acoso); ii) los niños, niñas y jóvenes tienen la oportunidad de reparar el daño que causan a los demás; se promueve la empatía haciendo conciencia de las consecuencias que tienen los comportamientos de las personas en las emociones y condición de vida de los demás; iii) las actividades pedagógicas

y los logros académicos se basan en la cooperación y no en la competencia; iv) se abren espacios para que los niños, niñas y jóvenes puedan hablar de sus conflictos y preocupaciones, y para que puedan recibir apoyo de sus maestras y maestros, o compañeros; y v) se promueve el sentido de pertenencia de los niños, niñas y jóvenes a su grupo, al mismo tiempo que se fomenta la construcción de una identidad individual y se valoran las diferencias de los miembros del grupo.

Desarrollo de conocimientos y capacidades ciudadanas a través del aprendizaje de la educación física, la recreación y el deporte

Proponemos aquí poner el conocimiento de las áreas al servicio de la comprensión y transformación de los asuntos ciudadanos.

A continuación presentaremos algunos ejemplos sobre cómo pueden incorporarse estas formas de integración de lo ciudadano en el área de Educación física, recreación y deporte. Vale la pena notar que algunos de estos ejemplos se refieren a proyectos ciudadanos que se incorporan al trabajo en las sesiones de aprendizaje pero que, como proyectos en los que los niños, niñas y jóvenes interactúan con otros actores de la comunidad educativa y de la ciudad en general, pueden involucrar actividades por fuera de los espacios regulares de las áreas.

El enfoque de trabajo recomendado para estos proyectos es el de la Reflexión-Acción-Participación (RAP).

I. En las sesiones de aprendizaje de Educación Física se realizan actividades físicas que contribuyen al desarrollo motor y al cuidado del cuerpo. Estas actividades y su propósito se explican y discuten en el grupo de niños. Ellos hacen entonces un proyecto en el que investigan las maneras en las que los demás estudiantes del colegio conciben lo que es el desarrollo y el cuidado del cuerpo, y lo que hacen regularmente en su vida cotidiana a ese respecto. En esta investigación, analizan esas concepciones y las relacionan con maneras de verse a sí mismos como personas y su relación con el resto de la sociedad.

II. En las sesiones de aprendizaje de Educación física los maestros o maestras dan orientaciones a los estudiantes para realizar una actividad de competencia por equipos. Para promover el cuidado de sí mismo y de los demás, pide que se construyan unas reglas de juego que eviten daños físicos entre los competidores. Además, puede pedirles que negocien los acuerdos a los que deben llegar para ser más efectivos como equipo. Durante la actividad, el profesor puede estar atento a situaciones de conflicto dentro

de o entre los equipos, con el fin de que tengan oportunidad de identificar las emociones que están en juego, cómo estas afectan sus decisiones y cómo las pueden manejar de manera constructiva para mantener su efectividad y la armonía en la interacción entre los niños, niñas y jóvenes.

La tabla siguiente presenta, a manera de resumen, el alcance esperado para la ruta de aprendizaje de capacidades ciudadanas según los ciclos. De esta manera, las sesiones de aprendizaje y los Centros de Interés del área de Educación Física, Recreación y Deporte deben orientar hacia los indicadores de aprendizaje correspondientes tanto la organización de las interacciones de las sesiones de aprendizaje como los aprendizajes esenciales del área.

CICLO	INDIVIDUAL	SOCIETAL	SISTÉMICO
Cero Inicial	Se inicia en el ejercicio consciente del conocimiento de sí mismo(a) y el desarrollo de habilidades relacionadas con la autoestima, la autonomía, la imagen corporal y el reconocimiento y expresión de sus sentimientos	Desarrolla habilidades para relacionarse con los otros (as) más cercanos(as) y la naturaleza, poniendo en práctica virtudes para el establecimiento de vínculos armónicos	Al ampliarse su círculo de relaciones, asumen actitudes, desarrollan habilidades y motivaciones, para el establecimiento de acuerdos y la práctica de las normas que regulan convivencia desde una mirada activa, crítica y creativa que aseguren su participación en el mundo social
Uno	Amplía el desarrollo de habilidades relacionadas con el autoconocimiento y prácticas del cuidado de la vida, en el ámbito personal, familiar, escolar y de los entornos cercanos	Construyen relaciones interpersonales desde la mirada del buen trato y en las cuales el reconocimiento y aceptación de lo diverso, son ejes fundamentales para el encuentro con las otras personas y la naturaleza	Conocen y exigen de manera organizada los derechos fundamentales de la niñez para sí mismos(as) y para sus pares, reafirmando de esta manera, su participación en el mundo social
Dos	Fortalece el sentido del autocuidado y el cuidado de la vida desde una perspectiva de protección y disfrute y se inician en la vivencia de la práctica del discernimiento y la interioridad para reafirmar su identidad	Generan relaciones interpersonales asertivas, respetuosas y amables desde una actitud crítica e incluyente, que les permite construir una convivencia, en la que se pone en práctica la vivencia de los derechos humanos	Construyen conjuntamente climas relacionales favorables al bienestar y al bien común, que posibilitan la vida digna y la promoción de una cultura de paz
Tres	Construye criterios para definir cómo actúa frente a sus necesidades, deseos y capacidades, teniendo en cuenta necesidades, deseos y capacidades de las otras personas	Reafirman la noción de nosotros (relaciones sociales más amplias) para actuar en conjunto, teniendo como referente las necesidades, deseos y capacidades desde una perspectiva transformadora, integral e integradora.	Construyen organización para incidir en la transformación de su entorno escolar y barrial desde la visibilización de los otros(as) del nosotros(as) y la naturaleza
Cuatro	Hace una lectura consciente y crítica de la realidad en sus múltiples expresiones, y busca incidir en ella, desde la afirmación de sus capacidades para el ejercicio ciudadano	Ejercen ciudadanía activa, crítica y creativa en los espacios escolares que habitan, para generar procesos de participación y empoderamiento juvenil	Colectivamente construyen acciones, de manera organizada para la transformación de situaciones que vulneran la vida digna y el buen vivir en su ciudad
Cinco	Fortalezco mi propósito de vida, potenciando mi ser interior y la toma de conciencia de mi poder como joven, para incidir en los territorios en los que me movilizó	Fortalecen su liderazgo colectivo como ejercicio político, mediante la gestión y promoción de acciones que buscan combatir la discriminación, la vulneración de derechos, la banalización del valor de la vida y la afectación a la naturaleza	Actúan desde su empoderamiento juvenil para incidir y transformar de forma colectiva y organizada en asuntos de la ciudad, el país, la región y el mundo que favorecen la vida digna y el buen vivir para todas las personas

Tabla 1. Alcance de la ruta en cada ciclo y dimensiones de la ciudadanía y convivencia.
Tomado del documento “Currículo para la excelencia académica y la formación integral orientaciones para el área de educación para la ciudadanía y la convivencia” SED - 2014

4.4.2. Enfoque de género

En este documento la perspectiva de género es entendida como aquella que permite identificar y comprender de qué manera se han configurado formas diversas de ser masculino y de ser femenino a partir de las relaciones entre los géneros y dentro de ellos. La forma más evidente de identificar estas configuraciones es a partir de lo que se espera socialmente que hagan los hombres y las mujeres. En una sesión de aprendizaje se puede manifestar cuando ellos son quienes más participan, o bajo estereotipos sobre quiénes son mejores en unas u otras áreas. Estas diferencias también se pueden ver en un mismo género: por ejemplo, hay manifestaciones de diversas formas de ser mujer, que pueden tener o no acogida en todos los contextos sociales. En este sentido, a veces algunas de estas formas pueden establecerse como ideales y adquirir una condición hegemónica, que deviene en discriminación y segregación de aquellos niños, niñas y jóvenes que no se ajustan a lo socialmente esperado y validado.

Se presentan aquí las siguientes estrategias para adoptar un enfoque de género en esta propuesta:

- Las actividades y reflexiones que se realicen en el aula y por fuera de ella incluyen elementos que les permitan a

los niños, niñas y jóvenes preguntarse sobre los roles que los demás esperan de ellos y ellas, y los que ellos y ellas esperan de sí mismos y de los demás.

- En dichas reflexiones se hace una referencia a la manera en que las interacciones que se dan en el aula, principalmente, pero también en el colegio, obedecen a ideales de masculinidad y feminidad que se espera que los niños, niñas y jóvenes cumplan, y que, de manera inconsciente, refuerzan estereotipos que pueden llevar a la discriminación: que las mujeres son débiles y emocionales, que los hombres no expresan abiertamente sus sentimientos, que el maestro sólo les da la palabra a los hombres, que las mujeres son seductoras, etc.
- Se hace una mirada histórica del área, que dé cuenta de los papeles de hombres y mujeres en el área estudiada, sus descubrimientos, aportes significativos, reconocimientos, etc., y la relación con el contexto cultural y político en que esta se ha desarrollado.
- Se identifican los intereses y opciones con los que se identifiquen los niños, niñas y jóvenes teniendo en cuenta las concepciones construidas a nivel cultural, social y familiar de acuerdo al

rol de género y se asume la posibilidad de diversas experiencias sin delimitar que las actividades son para hombres o para mujeres, sino se tienen en cuenta las individualidades, los contextos, creencias e identidades culturales para de esta manera ampliar las posibilidades tanto a hombres como mujeres.

4.4.3. Enfoque diferencial

El enfoque diferencial busca brindar una atención educativa de calidad y pertinente en coherencia con la heterogeneidad de los niños, niñas, jóvenes y adultos pertenecientes a poblaciones diversas. Es la base para la construcción de modelos educativos sin exclusiones, que den respuesta a las distintas necesidades eliminando las barreras físicas, pedagógicas y actitudinales (SED, 2013).

La población que hace parte de la educación diferencial y, por tanto, puede enfrentarse a estas barreras incluye grupos étnicos (indígenas, afrodescendientes y pueblo gitano), trabajadores infantiles, niños, niñas y jóvenes en situación de desplazamiento o victimizados, adolescentes que se encuentran bajo responsabilidad penal, estudiantes en condición de extra edad, LGBTI, y los niños, niñas y jóvenes con talentos excepcionales y discapacidades, como invidentes y con baja visión, con autismo o síndrome de Down, con lesiones neuromusculares, sordos, y población con multidéficits.

Un elemento de central importancia para un enfoque diferencial es la implementación de estrategias de enseñanza flexibles, diversas e innovadoras, que permitan reconocer estilos de aprendizaje y capacidades diferentes entre los niños, niñas y jóvenes, y que evalúen diferentes niveles de competencia acordes con las capacidades particulares de cada sujeto. A este respecto, la SED (2013) ha definido un conjunto de principios orientadores: i) reconocer el potencial de aprendizaje de todos los seres humanos, entendiendo este como posibilidad y oportunidad de relacionarse con su entorno, adaptarse y lograr un desarrollo personal y un proyecto de vida; ii) reconocer y respetar la diversidad de intereses, capacidades, ritmos, características, problemáticas necesidades y condiciones de los niños, niñas y jóvenes; iii) dar a cada quien lo que necesita para acceder a las oportunidades o resolver las dificultades; iv) generar condiciones adecuadas para el acceso y goce efectivo de las oportunidades y los derechos, o para la solución a dificultades, teniendo en cuenta las características y circunstancias de las personas; v) garantizar la plena libertad y las condiciones para que todas las personas puedan hacer parte e incidir en su entorno, independientemente de sus condiciones, orígenes o situaciones particulares.

Para el caso de Educación física, recreación y deporte, se propone tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Promover otras formas de asumir lo corpóreo y el cuerpo, más allá de la competencia, buscar alternativas para los estudiantes que por sus condiciones y características no realizan las mismas actividades que el resto de niños, niñas y jóvenes, como sucede con los estudiantes con lesión neuromuscular.
- Acudir a medios y mediaciones técnicas, tecnológicas y que garanticen el acceso y la participación de la población, como es garantizar la comprensión a partir de la mediación del idioma que requieren, o mediante imágenes y materiales en sistema Braille o audiolibros.
- Diseñar ambientes de aprendizaje que promuevan la participación de los estudiantes, con materiales alternos o adecuados para los niños, niña y jóvenes en condición de discapacidad.
- Superar las barreras de estigmatización que se da en las sesiones de aprendizaje donde solo son convocados los que poseen aptitudes, o donde los estudiantes rechazan o aíslan a los compañeros que

pertenecen a otras etnias, lo que conlleva a que el docente haga una reflexión desde las vivencias, que se dan en la interacción de los sujetos que participan.

4.4.4. Tecnología

Es usual pensar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en educación tan solo como un medio o instrumento para el manejo de información. Sin embargo, el impacto que han tenido estas tecnologías en los distintos ámbitos de la sociedad y de la actividad humana, demanda una comprensión mayor de sus características y efectos. Al ser la información y el conocimiento la esencia de este desarrollo tecnológico, se genera una expansión acelerada del mismo, que se traduce en transformaciones en los contextos sociales, económicos y culturales, que llegan a ser visibles en el desarrollo de los sujetos y en sus interacciones. Se instauran, así mismo, nuevas dinámicas educativas que permiten mayor autonomía y flexibilidad en la orientación del propio aprendizaje, en la búsqueda y comprensión de la información. También se amplían concepciones; por ejemplo, se instaura la idea de un aprendizaje a lo largo de la vida.

Así, el desarrollo de las TIC le plantea a la escuela de hoy varios retos: en primer lugar, reconocer y comprender la manera en que los flujos de información y los cambios en las formas de interacción están transformando los entornos sociales; en segundo lugar, crear condiciones para facilitar un acceso y apropiación igualitarios de la tecnología por parte de los distintos grupos sociales; y en tercer lugar, desarrollar capacidades en las comunidades educativas para su integración a las prácticas educativas.

De acuerdo con lo anterior, la enseñanza de las TIC y su integración a los currículos escolares se concibe desde la articulación con cada área, para garantizar un uso pertinente, auténtico, contextualizado y con sentido de esta tecnología, y para generar una reflexión crítica sobre las posibilidades y los riesgos de ellas en el mundo contemporáneo. Para ello, debe orientarse desde acciones como las siguientes:

- Desarrollar en los maestros y maestras capacidades para usar la tecnología integrada a los ambientes de aprendizaje de la escuela en general y de cada área en particular.
- Usar la tecnología como medio para potenciar el aprendizaje, desde la expresión de las subjetividades, la comunicación y el desarrollo del pensamiento.
- Apropiar la tecnología para buscar, evaluar y utilizar la información que está en continua redefinición y expansión.
- Apropiar la tecnología para leer los entornos próximos y distantes y comunicar las comprensiones que de ellos se construyen.
- Reconocer y dar lugar a las distintas voces que empiezan a habitar el aula, representadas en los recursos, medios y redes, integrados en la actividad cotidiana de los niños, niñas y jóvenes.
- Orientar el uso de la tecnología para promover el desarrollo de la creatividad, la resolución de problemas, la acción colaborativa, el aprendizaje autónomo y la interacción en redes.
- Los procesos de aprendizaje necesarios en el área no pueden descartar el acercamiento de la tecnología a sus prácticas en las experiencias corporales, la lúdica y el deporte puesto que estos lenguajes son parte del acervo de las nuevas generaciones, y contribuyen a que los sujetos avancen en un desarrollo intelectual, creativo y sensorial y motriz.

4.5. La evaluación en el Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral

La metodología de evaluación está estrechamente relacionada con las intencionalidades formativas de las áreas y las didácticas de las mismas, (ver la propuesta de evaluación en el ejemplo de centro de interés al final del documento) por esta razón cada uno de los maestros y las maestras debe definir sus estrategias de evaluación en coherencia con ellas y lograr acuerdos sobre:

- Los aprendizajes esperados. ¿Cuáles son los aprendizajes que se pretenden potenciar en el área, ciclo o centro de interés? Estos aprendizajes se definen en función de las improntas de ciclo, los aprendizajes propuestos desde la ciudadanía, los aprendizajes del área. En general deben responder a los pilares para el buen vivir propuestos para cada área (aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer y aprender a vivir juntos) y a las dimensiones del desarrollo humano.
- Los criterios de evaluación. ¿Qué es lo que se va a valorar en cada uno de los aprendizajes? Los criterios son pautas o referentes que el maestro y la maestra establecen sobre el nivel y tipo de

aprendizaje que el niño, la niña o joven debe alcanzar. Constituyen los referentes desde los cuales se valora el aprendizaje y generalmente se establecen a través de indicadores y descriptores específicos. Ejemplo: Aprendizaje esperado: habilidad argumentativa. Criterio: usa argumentos para exponer sus puntos de vista. Estos constituyen los acuerdos de nivel III (acuerdos de aula) para la evaluación, que concretan los acuerdos de nivel I (institucional) y nivel II (acuerdos de ciclo).

- La metodología de evaluación. ¿Cómo se va a realizar la valoración de los aprendizajes esperados? Tenga en cuenta que las estrategias didácticas del área o centro de interés son las mismas estrategias de evaluación. La evaluación no requiere tiempos o metodologías diferentes a las del aprendizaje, pero es una actividad intencionada de reflexión y análisis para evidenciar fortalezas y debilidades en el proceso, de ahí que una estrategia evaluativa significativa sea la valoración de proyectos interdisciplinarios. Esta metodología supone procesos de auto, co y heteroevaluación. Se recomienda dar una ponderación en las notas del área a los procesos de auto y coevaluación para que la perspectiva de los estudiantes frente a su proceso sea tomada en cuenta.

- Las estrategias de retroalimentación para asegurar los aprendizajes. Los resultados de evaluación se convierten en el fundamento pedagógico para implementar estrategias de mejoramiento. A partir de ellas se realiza un proceso de acompañamiento para el logro de los aprendizajes que suponen el conocimiento por parte del docente de las fortalezas y debilidades en el proceso de cada estudiante y desde allí formula nuevas estrategias de aprendizaje. Estas estrategias no son una nueva prueba.

4.6. Malla curricular

A continuación presentamos una propuesta de malla curricular de desarrollos y aprendizajes para todos los ciclos escolares, como un recurso que contribuye a la planeación y diseño de actividades de formación y a la evaluación.

Esta propuesta de malla curricular es concebida teniendo en cuenta las improntas propuestas en la educación por ciclos, las etapas desarrollo desde la dimensión personal y social, la comunicativa y la corporal en relación con las concepciones de corporeidad y corporalidad.

Los criterios de aprendizaje para cada ciclo se presentan en forma general para que sean ajustados en los diferentes contenidos propios del área, pero a su vez puedan tener en cuenta el desarrollo de la inteligencia emocional, las capacidades ciudadanas, los enfoques de género, los enfoques diferenciales y las tecnologías; desde los procesos de aprendizaje de las habilidades motrices que se convierten en un medio y no un fin, en el desarrollo de acciones para la formación integral. A su vez se tienen en cuenta los procesos de reflexión de los sujetos en el avance de sus aprendizajes esenciales.

CICLO INICIAL	CICLO UNO	CICLO DOS
Prejardín, Jardín y Transición	1 Y 2	3 Y 4
Desarrollos a fortalecer	Aprendizajes	Aprendizajes
<p>Dimensión Personal y Social. Reconocer que sus acciones y actitudes producen sentimientos y reacciones en las personas que le acompañan y en los objetos que manipula.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificarse con algún sexo, teniendo en cuenta los rasgos característicos de su cultura y su contexto social. • Identificarse con otros niños, niñas y adultos, reconociendo características, gustos y necesidades comunes y distintas. • Disfrutar de juegos simbólicos, acercándose a los otros niños y niñas para compartir espacios y juguetes. • Reconocer las características y cualidades de los pares y adultos, estableciendo relaciones de respeto y de valoración hacia el otro; e identificarse con dichas características y cualidades. <p>Dimensión Comunicativa Utilizar diferentes medios no verbales para expresar algún mensaje, tales como símbolos gráficos en el dibujo, la expresión plástica y musical, los juegos teatrales y la mímica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfatizar, acompañar y apoyar la expresión oral por medio del lenguaje no verbal de manera que implique el uso de su cuerpo y rostro. • Otorgar significados cada vez más acertados a las expresiones no verbales de los demás niños, niñas y personas adultas. <p>Dimensión Corporal Jugar con su cuerpo y emocionarse al imaginar, reproducir, inventar, recrear y crear nuevas formas de comunicación con este, logrando gradualmente expresarse con mayor confianza utilizando sus gestos, actitudes y movimientos con una intención comunicativa y representativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Improvisar y crear movimientos al escuchar una melodía, utilizando como principal medio su cuerpo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construyo relaciones de confianza, cuidado, afecto y colaboración basadas en el respeto a los otros. • Construyo relaciones de confianza, cuidado, afecto, seguridad y colaboración basadas en las normas y acuerdos de su entorno social. • Aprendo a través del juego y el deporte las normas de convivencia en mi familia y colegio. • Hago parte activa de los escenarios de juego y deporte que ofrecen en mi colegio atendiendo a las indicaciones de seguridad sobre su uso. • Exploro manifestaciones expresivas para comunicar mis emociones (tristeza, alegría e ira, entre otras) en situaciones de juego y actividad física. • Resuelvo las diversas situaciones que el juego presenta, y participo en los juegos individuales y colectivos siguiendo las orientaciones dadas . • Exploro posibilidades de movimiento en mi cuerpo a nivel global y segmentario; ubico el cuerpo en el espacio. • Exploro formas básicas de movimiento y combinaciones con elementos y sin ellos. • Exploro técnicas corporales de tensión, relajación y control de mi cuerpo. • Explorar prácticas de diferentes juegos deportivos individuales y grupales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiono sobre la importancia de los principios que orientan mis actuaciones en el campo de juego, en la actividad física y en la vida cotidiana. • Tengo disposición para reconocer cuándo mis acciones o actitudes van en contravía de las reglas de juego en mi familia y colegio. • Identifico técnicas de expresión corporal que llevan a la regulación emocional en situaciones de juego y actividad física. • Identifico cómo las emociones afectan al cuerpo en estado de alegría, tristeza, depresión, decaída u ofuscamiento. • Controlo de forma global y segmentaria la realización de movimientos técnicos; ajusto movimientos corporales en manipulación de objetos, y controlo formas y duración de movimientos en rutinas rítmicas sencillas. • Aplico formas básicas de movimiento en la realización de diferentes prácticas deportivas. • Analizo diversas situaciones de juego y doy respuesta a ellas. • Acepto y pongo en práctica las reglas de juego. • Reconozco a mis compañeros (as) como constructores(as) del juego. • Propongo momentos de juego en el espacio escolar.

CICLO TRES	CICLO CUATRO	CICLO CINCO
5, 6 Y 7	8 Y 9	10, 11, Y 12
Aprendizajes	Aprendizajes	Aprendizajes
<ul style="list-style-type: none"> • Relaciono los valores aprendidos en el juego y la actividad física con las situaciones diarias dentro y fuera del colegio. • Propongo diversas soluciones a las situaciones de dilema en el juego. • Reconozco mis propias fortalezas y debilidades en el juego y la actividad física relacionadas con el manejo y apropiación de los valores. • Controlo las emociones durante diferentes situaciones del juego. • Muestro interés por aprender nuevas maneras de acordar con mis compañeros nuevos juegos o formas de actividad física a partir de la construcción colectiva de reglas de juego aceptados por todas y todas. • Relaciono las variaciones del crecimiento del cuerpo con la realización de movimientos; controlo el movimiento en diversos espacios. • Combino diferentes movimientos técnicos en la realización de prácticas deportivas. • Reconozco mis fortalezas y limitaciones en la exploración de disciplinas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Perfecciono técnicas de autocontrol en el juego o la actividad física o la vida diaria. • Establezco un equilibrio entre las relaciones interpersonales y muestro disposición al diálogo y búsqueda de soluciones conjuntas en las dificultades o problemas. • Escucho, observo, analizo y tomo las decisiones adecuadas en el juego, la actividad física y la vida con otros y otras. • Selecciono técnicas de expresión corporal para la manifestación y el control de mis emociones, en situaciones de juego y actividad física. • Manejo los estados de ansiedad, usando técnicas de respiración y relajación. • Reconozco que el movimiento incide en el desarrollo corporal. • Selecciono movimientos de desplazamiento y manipulación; combino movimientos con uso de elementos. • Domino la ejecución de formas técnicas de movimiento de diferentes prácticas motrices y deportivas. • Selecciono disciplinas deportivas y realizo esquemas de movimiento. • Selecciono técnicas de tensión y relajación de control corporal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tengo disposición para aprender de las equivocaciones en el juego, los aciertos y los posibles caminos para mejorar sin afectar negativamente a nadie ni a mí mismo. • Estoy comprometido a promover en diferentes espacios y comunidades las prácticas lúdicas y deportivas como parte fundamental del desarrollo integral humano para la vida en comunidad. • Coopero con mis compañeros y compañeras en los propósitos comunes del juego, la actividad física y la vida. • Elaboro estrategias para hacer más eficiente el juego. • Participo en la organización de los juegos de la institución, estableciendo acuerdos para su desarrollo. • Conformo equipos de juego para participar en diversos eventos y contextos. • Valoro el tiempo de ocio para la formación y tomo el juego como una alternativa importante. • Asumo con autonomía y compromiso propio, o con los compañeros, las decisiones sobre el momento de juego. • Selecciono técnicas de movimiento para el proyecto de actividad física. • Ejecutar con calidad secuencias de movimiento con elementos y obstáculos. • Perfecciono la calidad de ejecución de formas técnicas en diferentes prácticas deportivas y motrices.

Tabla 2.

5. Los Centros de Interés

5.1. ¿Qué son los Centros de Interés?

Son una estrategia pedagógica centrada en la exploración, la investigación y las curiosidades innatas de los niños, niñas y jóvenes, que permite la integración natural del conocimiento alrededor de los intereses y necesidades que se identifican en los espacios de aprendizaje, para convertirlos en ambientes de aprendizaje enriquecidos.

El Centro de Interés como estrategia pedagógica fortalece la formación integral, potenciando los aprendizajes esenciales al partir del diálogo y de los consensos sobre los cuales se estructura, se formaliza y se definen los conceptos, las acciones, los tiempos, los recursos y las relaciones curriculares y las formas de identificarlos con cada una de las áreas y los ejes transversales para resolver las preguntas que surjan.

Las siguientes son las características de un Centro de Interés:

- Tienen en cuenta la oferta de la SED y se adaptan a las necesidades, las expectativas y los intereses de niños, niñas y jóvenes, en coherencia con el PEI del Colegio.
- Fomentan el compromiso personal con la mejora de la comunidad.
- Promueven la práctica de capacidades ciudadanas.
- Privilegian el diálogo, la escucha, acogida, participación, afecto, honestidad.
- Integran lenguajes disciplinares.
- Generan vínculos de solidaridad, confianza, equidad y fraternidad.
- Propician el trabajo en equipo entre niños, niñas y jóvenes y maestros y maestras.
- Los criterios de evaluación son consensuados y validados entre maestros, maestras, niños, niñas y jóvenes.
- Potencian la actitud investigativa innata de niños, niñas y jóvenes.
- Enriquecen la historia de vida, propia de cada colegio.



Figura 3: Aspectos que se deben tener en cuenta al planear, construir e implementar un centro de interés.

Los Centros de Interés se planean, construyen e implementan teniendo en cuenta los siguientes aspectos (ver figura 3):

- **El contexto educativo:** sujeto, familia, escuela, los contextos local, nacional y global y, por lo tanto, el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- **Aprendizajes según las etapas de desarrollo:** reconocidas en la reorganización curricular por ciclos desde el desarrollo cognitivo, socio-afectivo y físico-creativo.
- **Acuerdos propuestos desde la reorganización curricular por ciclos:** de primer nivel: Institucionales (PEI - SIE),

de segundo nivel: ciclos y de tercer nivel: ambientes de aprendizaje.

- Los ejes transversales del Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral: ciudadanía y convivencia, enfoque de género, enfoque diferencial y tecnología.
- Metodología propuesta por el área de ciudadanía y convivencia: Reflexión, Acción y Participación (RAP) que se describe en el capítulo 3 del presente documento y el uso de la configuración didáctica que se ajuste al enfoque pedagógico del colegio (PEI).
- Los ejes propios del área desde la perspectiva sistémica del conocimiento que en el caso del área de Educación Física, Recreación y Deporte son: manifestaciones lúdicas, el cuerpo que juega y aprende; manifestaciones expresivas del cuerpo; manifestaciones deportivas; manifestaciones corporales y construcción de la salud y manifestaciones del cuerpo como territorio social.

5.2. Características de los Centros de Interés del área de Educación Física, Recreación y Deporte

Se tendrán como fundamento el desarrollo la corporeidad y la corporalidad, desde la formación integral a partir de los centros de interés: cuerpo y expresiones; cuerpo, lúdica y recreación; cuerpo, lúdica y deporte; cuerpo, bienestar físico y vida saludable; cuerpo, territorio social de aprendizajes; que serán medios que permitan alcanzar aprendizajes significativos que empoderen a los niños, niñas y jóvenes en sus comunidades, cada uno alimentado desde diversas disciplinas que apuntan a las acciones interdisciplinarias, que permiten la articulación con mejores procesos de convivencia para la transformación de los sujetos y de sus comunidades.

Cada colegio establecerá, con el acompañamiento de la Secretaría de Educación del Distrito, la oferta de Centros de Interés y generará los mecanismos para que los niños, niñas y jóvenes queden ubicados en ellos, teniendo en cuenta los intereses de los mismos, las fortalezas del colegio, los énfasis del PEI, las necesidades particulares de aprendizaje, las capacidades reales del colegio, entre otros aspectos.

5.3. Ejemplos de Centros de Interés en Educación Física, Recreación y Deporte

Propuestas de centro de interés

AREA INTEGRADORA	CENTRO DE INTERÉS	POSIBILIDADES
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Manifestaciones expresivas del cuerpo y la educación física.	Gestión Cultural y deportiva, Escuela de árbitros, biodanza, yoga, <i>raicé</i> , capoeira, <i>Break dance</i> , expresión corporal y danzas de proyección.
	Manifestaciones lúdicas y recreativas del cuerpo.	Turismo, ecoturismo, actividades circenses, juegos tradicionales y autóctonos, juegos virtuales, expediciones rurales y urbanas.
	Manifestaciones lúdico-deportivas del cuerpo.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo: fútbol, fútbol de salón, baloncesto, básquetbol, fútbol americano, voleibol, levantamiento de pesas, gimnasia, patinaje, voleibol. • Individual: tenis de campo, tenis de mesa, natación, atletismo, Combate: judo, lucha olímpica, taekwondo, karate. • Urbanos y Nuevas Tendencias: BMX, <i>parkour</i>, escalada, <i>skateboarding</i>, <i>roller</i>.

5.3.1. Centro de Interés en deportes urbanos y nuevas tendencias

Nombre del Centro de interés: Manifestaciones lúdico- deportivas del cuerpo. – DUNT (Deportes Urbanos y Nuevas Tendencias)		
Ciclo: Cuatro		
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizajes del centro de interés: reconocer posibilidades del movimiento y la expresión, a partir de la exploración de las tendencias deportivas encontradas en el contexto urbano, identificando creencias, posturas políticas y sociales y su relación con las nuevas expresiones en movimiento y otros lenguajes. • Capacidades del área: identificar técnicas movimiento en actividades en relación con los deportes urbanos. • Capacidades de áreas transversales: establecer una relación entre las actividades de deporte urbano y expresiones dancísticas, musicales y pictóricas (graffiti) como expresión social y la pluralidad cultural, orígenes de las tendencias, contextos culturales (permanencias y transformaciones); fortalecer la convivencia a partir de las capacidades y dificultades propias y de los compañeros, relaciones de género (roles y funciones). 		
Momento 1: Pensarse y pensarnos	Objetivo del momento	Reflexionar individual y colectivamente sobre las diferentes tendencias deportivas a nivel urbano y su relación con las expresiones de las culturas urbanas.
Fases	Objetivo	Desarrollo
1	Aproximar a los estudiantes a las prácticas de deportes urbanos desde la experiencia de otros y la expresión social con las que se relaciona.	<p>Presentación de las diversas culturas urbanas desde lo global a lo local y su transcendencia en las comunidades.</p> <p>Acercamiento a especialistas en deportes urbanos e identificar las culturas a las que pertenecen.</p> <p>Presentación de experiencias deportivas en medios audiovisuales y con grupos avanzados.</p> <p>Identificar mitos erróneos en relación a la práctica y relación con grupos pertenecientes a estas culturas urbanas, desde la pregunta y el análisis de los participantes desde la perspectiva como solución a las problemáticas sociales con las que se relacionan. Desde el Enfoque Diferencial, de género.</p>
2	Identificar en grupo las principales características de las prácticas deportes urbanos.	<p>Conocer y aprender técnicas del deporte escogido (BMX, <i>Parkour</i>; escalada, <i>skateboarding</i>, <i>roller</i>), observando normas de seguridad individual y colectiva.</p> <p>Organizar trabajo individual y en equipo que permita avanzar en el aprendizaje de la técnica, identificando debilidades y fortalezas a nivel individual y colectivo en la práctica del deporte, para definir la estrategia de apoyo mutuo.</p> <p>Identificar los contextos en donde se desarrollan las prácticas del deporte urbano escogido, en la ciudad, y la relación con el contexto y la apuesta por transformaciones sociales en relación con la expresión de otros lenguajes relacionados con este deporte.</p> <p>Proponer en grupos la organización de un evento de encuentro de las prácticas de tendencias urbanas y relacionarlos con otras expresiones culturales en la que están inmersos los deportes urbanos.</p>

Momento 2 : Diálogo de saberes		Objetivo del momento	Explorar equilibrios/desequilibrios en diferentes superficies con diferentes elementos de forma individual, en parejas y pequeños grupos.
Fases	Objetivo	Desarrollo	
1	Realizar una exploración de las prácticas del deporte urbano escogido que presentan equilibrios /desequilibrios en diferentes espacios y niveles de dificultad.	<ul style="list-style-type: none"> • Experimentar equilibrios en diferentes superficies. • Explorar las cualidades de los objetos previstos para realizar diversas experiencias del deporte urbano escogido. • De forma individual y colectiva realizar ejercicios simples de equilibrio/desequilibrio sobre diferentes superficies. • Realizar ejercicios de pareja combinando los equilibrios y disequilibrios explorados de forma individual. • Integrar pequeños grupos que propongan desafíos para los compañeros. • Desarrollar intercambio con especialistas, para el mejoramiento de las habilidades 	
2	Identificar los fundamentos técnicos para el aprendizaje del deporte urbano escogido, desarrollando diversos niveles de dificultad.	<ul style="list-style-type: none"> • Acercar a los niños, niñas y jóvenes a la construcción de rutinas, por medio de una organización y progresión. • Equilibrio: puntos de apoyo, posturas, balanceos. • Enseñanza del movimiento y manipulación de elementos específicos del deporte urbano escogido a nivel individual y colectivo. • Propuesta de construcción de rutinas individuales y colectivas. 	
3	Compartir las experiencias	<ul style="list-style-type: none"> • Los niños, niñas y jóvenes desarrollan acciones en diferentes estaciones por nivel de dificultad desde sus habilidades y destrezas • Intercambio de vivencias de cómo fueron asumidos los retos individuales y cuáles fueron las formas de solución. • Desarrollar procesos meta cognitivos que permitan identificar como se aprendió a nivel individual y colectivo, identificando diversos métodos para lograrlo. • Los estudiantes comparten las experiencias de aprendizaje, las dificultades encontradas, las habilidades que son necesarias en la ejecución del deporte urbano escogido , y como se superaron los diferentes niveles de dificultad, • Los niños, niñas y jóvenes plantearan preguntas sobre cómo superar las dificultades presentadas, la importancia de organización y progresión del movimiento en las rutinas y posibilitar a partir de esto una nueva exploración. 	

Momento 3 : Transformando realidades		Objetivo del momento	Crear secuencias de movimientos por niveles de dificultad, y crear la puesta en escena de las representaciones sociales identificadas del deporte urbano escogido.
Fase	Objetivo	Desarrollo	
1	Experimentar diversos movimientos técnicos por dificultad del deporte urbano escogido y plantear combinaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • En pequeños grupos desarrollar rutinas que involucren diversos niveles de dificultad y crear la puesta en escena desde otros lenguajes (música, baile, canto, fotografía, teatro etc.) • Para socializar la significación social interpretada por el grupo de este deporte y su cultura urbana • A partir de lo anterior crear una secuencia colectiva, vinculando las normas necesarias para el desarrollo de las actividades específicas del o los deportes urbanos escogidos. • Presentar la secuencia a los demás grupos y observar las posibilidades creadas por los otros. 	
2	Socializar la experiencia de acción y observación sobre las prácticas del deporte urbano escogido y su conexión con la cultura urbana a la que pertenece	<ul style="list-style-type: none"> • Cada grupo socializa cómo realizaron la construcción de la secuencia de movimientos, cuáles fueron las dificultades y aprendizajes de la experiencia. • Explorando las características expresivas y creativas de las del grupo buscaran, desarrollar la capacidad de comunicación corporal de su interpretación de lo que es la cultura urbana y su relación con el deporte urbano escogido. • Los grupos expresan las valoraciones del trabajo presentado por sus compañeros en la secuencia realizada, el uso de los objetos, y ayudas utilizadas para la construcción grupal. • Además de las comprensiones logradas a nivel social de la importancia de las nuevas tendencias deportivas en las ciudades. 	
Momento 4 : Reconstruyendo saberes		Objetivo del momento	Sistematizar las experiencias sobre las prácticas de tendencias deportivas a nivel urbano, a partir de la reflexión y la evaluación individual y colectiva.
Fases	Objetivo	Desarrollo	
1	Socializar los conocimientos obtenidos acerca de las tendencias deportivas a nivel urbano.	<ul style="list-style-type: none"> • Discutir en pequeños grupos los aprendizajes y expectativas generados, a partir de la aproximación: de las prácticas de tendencias deportivas a nivel urbano y su relación con las culturas urbanas reconocidas. • La exploración de las posibilidades de movimiento, la superación personal de dificultades físicas, emocionales y sociales. • La fundamentación técnica y a la construcción de situaciones en grupo. • Las nuevas comprensiones de la construcción cultural en las nuevas tendencias de deportes urbanos. • La construcción de convivencia desde el reconocimiento de la diferencia. 	
2	Sintetizar la experiencia sobre las prácticas de deportes urbanos.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una construcción grupal que sintetice la experiencia sobre las prácticas de deportes urbanos, haciendo una puesta en escena de lo aprendido en relación con las culturas urbanas. • Realizar un cuadro comparativo sobre los conocimientos del deporte urbano escogido y prácticas de los deportes urbanos anteriores a la experiencia del centro de interés y lo generado con sus compañeros y maestro 	

Evaluación y seguimiento

(Se propone que sea desde una perspectiva cualitativa-descriptiva y a partir de la reflexión-acción-participación (RAP) identificar los principales desarrollos y descripción de logros alcanzados en línea con los propósitos iniciales).

El proceso ser continuo, e identificara diversos aprendizajes que involucran la interdisciplinariedad. Se hace necesario un encuentro continuo de los saberes logrados en las sesiones. Que permita dar cuenta de los diversos desarrollos logrados a nivel físico, socio-afectivo, cognitivo, y de producción creativa de los participantes.

5.3.2. Centro de interés en juegos y cultura popular

Nombre del Centro de interés: Juegos y cultura popular

Ciclo: Tercero

- Aprendizajes del centro de interés: reconocer los juegos populares de diferentes regiones, los juegos de la calle y los juegos realizados en la escuela.
- Capacidades del área: identificación de los elementos socializadores del juego, desarrollando los componentes motrices y creativos de los juegos populares.
- Capacidades de áreas transversales: comprensión de la diversidad cultural amparada en los juegos populares de las diferentes regiones, reconocimiento de la identidad del niño con su cultura y la de sus compañeros, valores y significados de diversas expresiones culturales, reconocimiento de aspectos geográficos e históricos.

Momento 1: Pensarse y pensarnos		Objetivo del momento	Reflexionar individual y colectivamente sobre los diferentes juegos populares.
Fase	Objetivo	Desarrollo	
1	Familiarizar a los niños, niñas y jóvenes con los juegos populares locales y globales.	Realizar una lluvia de ideas sobre los juegos populares que han practicado en su entorno familiar, barrial y escolar. A partir de lo anterior presentar a los estudiantes juegos populares de otras regiones que tengan características similares.	
2	Identificar en grupo las principales características de los juegos populares.	Sugerir a los estudiantes que participen de algunas actividades de juego y que en grupos, con otros compañeros que hayan escogido el mismo juego, acuerden las reglas que usaran para jugar: canicas, trompo, salto de cuerda, golosa, etc. Dar a conocer todo un conjunto de juegos que al mismo tiempo les permita desarrollar las habilidades y destrezas.	

Momento 2 : Diálogo de saberes		Objetivo del momento	Profundización sobre el conocimiento de los juegos populares.
Fase	Objetivo	Desarrollo	
1	Realizar una exploración de los juegos populares conocidos.	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes procuran citar los nombres de algunos juegos que conocen y describen algunas reglas. • Discuten si algunos de esos juegos tienen otros nombres. • Discuten sobre la importancia de conocer juegos de otras regiones. 	
2	Identificar la características de los juegos y expresiones corporales evidenciadas en ellos.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un ejercicio de observación con los estudiantes del cuadro de Pieter Brughel, Juegos Infantiles, de 1950, que muestra 84 juegos. • En grupos los estudiantes procuran observar cuales son los juegos retratados por el pintor, las registran y posteriormente cada grupo enumera los juegos identificados y construyen un mural con todos ellos. 	
3	Compartir las experiencias de otras culturas.	<p>Presentar la película brasileña Menino Maluquinho dirigida por Helvécio Raton en 1995. Posteriormente se discutirá con los estudiantes las siguientes cuestiones: ¿en qué época se desarrolla la historia?, ¿cómo les pareció la película?, ¿cuáles son los juegos preferidos de los personajes de la película?, ¿observan alguna diferencia entre los juegos de esa época en relación a las de hoy?, ¿cuáles consideran que son las similitudes y diferencias entre los juegos planteados en esa región y los locales?</p>	
Momento 3 : Transformando realidades		Objetivo del momento	Generar experiencias de juego que contribuyan al reconocimiento de la diversidad y pluralidad cultural.
Fase	Objetivo	Desarrollo	
1	Experimentar juegos populares de diferentes regiones.	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar y presentar con los estudiantes juegos de diferentes regiones o continentes, en la práctica se identificarán características de movimiento, expresión, relaciones temporo-espaciales, cantidad de participantes, reglas y normas, materiales y elementos utilizados, características cooperativas y/o competitivas de los juegos. • Por grupos presentar un juego y desarrollarlo con sus compañeros explicando las características. 	
2	Socializar la experiencia de investigación y acción de los juegos populares.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer que el cuerpo constituye la pieza clave del movimiento en la ejecución de los juegos y la presencia o ausencia de los compañeros modifica la relación con el juego. • Discutir cuales son los aspectos de la expresión corporal que se hacen presentes en la ejecución y comprensión de los juegos llevados a cabo. 	

Momento 4 : Reconstruyendo saberes		Objetivo del momento	Sistematizar los juegos populares, reconstruyendo las experiencias individuales y colectivas.
Fases	Objetivo	Desarrollo	
1	Socializar los conocimientos obtenidos acerca de los juegos populares.	<ul style="list-style-type: none"> • Discutir en pequeños grupos los aprendizajes y expectativas generados, a partir de la aproximación a los juegos populares, a la exploración de las posibilidades de movimiento en juegos desarrollados en pequeños grupos, con materiales, y en espacios y tiempos definidos según la intención de cada juego. 	
2	Sintetizar la experiencia sobre los juegos populares.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una construcción grupal que sintetice la experiencia sobre los juegos populares, utilizando elementos gráficos y/o escritos. • Realizar un cuadro comparativo sobre los conocimientos de los juegos populares que habían jugado con los juegos populares vistos y experimentados en el centro de interés. • Identificar cuáles fueron los juegos que más les gustaron y por qué. 	
Evaluación y seguimiento			
<p>Se propone que sea desde una perspectiva cualitativa-descriptiva y a partir de la reflexión-acción-participación (RAP) identificar los principales desarrollos y descripción de logros alcanzados en línea con los propósitos iniciales.</p> <p>Ejemplo de evaluación CENTRO DE INTERES: Manifestaciones lúdico- deportivas del cuerpo. DUNT (Deportes Urbanos y Nuevas Tendencias). AREA INTEGRADORA: Educación Física, Recreación y Deporte. CICLO: 3 IMPRONTA DEL CICLO: Interacción Social y Construcción de Mundos Posibles. APRENDIZAJES ESENCIALES DEL CICLO: Promueve intereses y habilidades físicas que se potencian a través del juego además que establece y fortalece las relaciones con sus pares, mejora su autoimagen y construye normas</p>			

Descriptorios Observables desde los Aprendizajes para el Buen Vivir	Concepto Integrador de los Aprendizajes
<p align="center">Aprender a Ser</p>	<p>Desarrollo de la corporeidad y la corporalidad en relación con la construcción de identidad y de la inteligencia emocional desde el reconocimiento de los deportes urbanos en relación con ideologías políticas, creencias, y expresiones a partir de las vivencias lúdicas y deportivas.</p>
<p>Identifica las relaciones socioculturales de los deportes urbanos, y como los identifica a nivel individual, La identidad a través de las experiencias corporales permite construir y entender quiénes somos, y la identificación de imaginarios de cuerpo</p>	
<p align="center">Aprender a Hacer</p>	
<p>Identifica procesos de autorregulación, meta cognición, la crítica reflexiva, la consolidación y profundización de sus saberes para potenciar los talentos desde el aprendizaje de los deportes urbanos.</p>	
<p align="center">Aprender a Conocer</p>	
<p>Aborda retos para el desarrollo de habilidades de pensamiento, como el análisis, la deducción, la interpretación, argumentación, transferencia y toma decisiones, desde la reflexión individual y la interacción colectiva.</p>	
<p align="center">Aprender a Vivir Juntos</p>	
<p>Reconocimiento y afirmación de si, fortalecimiento de su yo y su propio cuerpo como condición indispensable, para cimentar las bases, para la autonomía, donde se rescaten y legitimen sus experiencias, sus saberes, sus diferencias y se afiance su singularidad.</p>	

Tabla3. Descriptorios Observables desde los Aprendizajes para el Buen Vivir

6. Referencias

AIKENHEAD, G. (2003). *Review of Research on Humanistic Perspectives in Science Curricula*. Artículo presentado en la cuarta conferencia de la European Science Education Research Association (ESERA), Noordwijkerhout, Holanda.

ÁLVAREZ, M. (2002). *Vygotsky: Hacia la psicología dialéctica*. Seminario de Psicología Social de la Escuela de Psicología. Santiago de Chile: Universidad Bolivariana.

ASOCIACIÓN EUROPEA DE EDUCACIÓN FÍSICA (1991). *Declaración de Madrid*. <http://www.eupea.com/public/uploads/files/documents/Declaration%20of%20Madrid,%20amended%20Amsterdam.pdf>

BRACHT, V. Y CRISORIO, R. (Coords.) (2003). *A Educação Física no Brasil e na Argentina. Identidade, desafios e perspectivas*. Campinas, San Pablo: Autores Associados.

BRUNER, JEROME (1984). *Juego, pensamiento y lenguaje. Acción, pensamiento y lenguaje*. México: Alianza.

CARRILLO, A., GUERRERO, L., PORRAS, K., SOLANO, R. Y VELÁSQUEZ, Y. (2014). *Lineamiento Pedagógico de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia*. Bogotá: Secretaría Distrital de Educación. Disponible en: http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_1_orientaciones/02_lineamiento_pedagogico_educacion_para_la_ciudadania_y_la_convivencia.pdf

CASTAÑER, M. Y TRIGO, E. (1998). *Globalidad e interdisciplinariedad en la enseñanza primaria*. Barcelona: Editorial INDE.

COLECTIVO IOÉ (2003). *Investigación acción participativa: Propuesta para un ejercicio activo de la ciudadanía*. http://www.colectivoioe.org/index.php/publicaciones_articulos/show/id/95

Consejo Internacional para la Salud, la Educación Física, la Recreación, el Deporte y la Danza (ICHPERSD) (1993). Congreso Mundial de Yokohama.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA (1991).

FARIA, B., BRACHT, V., MACHADO, T., AGUIAR, C., ALMEIDA, U. Y DE ALMEIDA, F. (2010). *Inovação Pedagógica na Educação Física. O que aprender com praticas bem sucedidas?* En: *Agora para la Educación Física y el Deporte*, 12(1), 11-28.

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA (2000). *Manifiesto Mundial de la Educación Física 2000*. <http://www.unes.edu.ve/bibliotecaunes/custodia/leyes/ley39.pdf>

FREIRE, P. Y MACEDO, D. (1989). *Alfabetización. Lectura de la palabra y lectura del mundo*. Barcelona: Paidós.

GARDNER, H. (1983). *Frames of mind: The theory of multiple intelligences*. Nueva York: Basic Books.

GOLEMAN, D. (2005). *Inteligencia Emocional*. Nueva York: Matam Books.

LIGUORI, L. Y NOSTE, I. (2010). *Didáctica de las ciencias naturales. Enseñar a enseñar ciencias naturales*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

LEY 115 DE 1994, *por la cual se expide la ley general de educación*. República de Colombia Gobierno Nacional.

LEY 181 DE 1995, *por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte*. República de Colombia Gobierno Nacional.

RESOLUCIÓN 2343 DE 1996, *por la cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación formal*. República de Colombia Gobierno Nacional.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO (2012). *Bases para el Plan Sectorial de Educación 2012-2016. Calidad para todos y todas*. Bogotá: Secretaría de Educación del Distrito. Disponible en: http://www.sedbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/PLAN_SECTORIAL/2013/Bases%20Plan%20Sectorial%20Educacion%20DEF%2024072013.pdf

SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE (2009). *Bogotá más activa. Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad Física para*

Bogotá 2009-2019. Bogotá D. C.: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/politica_publica_de_deporte_recreacion_y_actividad_fisica_2009-2019.pdf

SOTO, M. (1999). EDGAR MORIN. *Complejidad y sujeto humano*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2000). *Educación Física, Recreación y Deporte. Serie Lineamientos Curriculares*. Disponible en: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf3.pdf

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2010). *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte (documento No. 15)*. Bogotá D. C.:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-241887_archivo_pdf_evaluacion.pdf

NUSSBAUM, M. (2010). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

OSBORNE, J. (2003). *Literature Review in Science Education and the Role of ICT: Promise, Problems and Future Directions*. London: King's College.

TRAVESET, M. (2007). *La pedagogía sistémica: fundamentos y práctica*. Barcelona: Graó.

UNESCO (1978). *Carta Internacional de la Educación Física y del Deporte*. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13150&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

UNESCO (1999). *Tercera Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios Encargados de la Educación Física y el Deporte*. Informe Final. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001198/119812so.pdf>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN